



HERBICIDA

ALIADO 60 WDG

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Fecha de vencimiento: ver envase

Contenido neto: 100g

Granulado dispersable

Ingrediente activo: en peso:

Metsulfuron-metil 60%

Grupo químico: **Sulfonilureas**

Origen: China

Fabricante: Jiangsu Reput Pesticide Factory Co. Ltd.

Registro N°: 2687

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Lanafil

Registrante: LANAFIL S.A.

Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevidео

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL. IPCS/OMS,2009. **Antídoto:** No tiene antídoto. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión NO provocar el vómito. En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos: lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TEL: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican, manipulan o a terceros:** Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento, evitar la deriva. No destapar los picos pulverizadores con la boca. Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente todos los elementos empleados. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y la aplicación:** Usar guantes, botas, careta, anti-parras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS U OTRAS FUENTES DE AGUA. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos, aves y abejas:** A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Aplicaciones foliares. No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan. B) PELIGROSIDAD. Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TÓXICO. Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Toxicidad para peces: MODERADAMENTE TÓXICO. MEDIDAS DE MITIGACIÓN: Aplicaciones foliares. No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto. Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas. Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo, vertiendo el líquido resultante en el tanque del equipo aplicador. Perforar el envase para evitar su re-utilización. Traslade el envase al centro de acopio más cercano. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para Agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, semillas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "CUIDADO ☠ VENENO".

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS O VESTIMENTAS.



CUIDADO



RECOMENDACIONES DE USO: LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Generalidades: ALIADO 60 WDG es un herbicida selectivo post-emergente, utilizado para el control de malezas de hoja ancha en trigo, cebada, arroz y caña de azúcar. Es absorbido por el follaje y las raíces, trasladándose hacia los puntos de crecimiento, produciendo una rápida inhibición del crecimiento y la división celular. Su mecanismo de acción es inhibir la enzima acetolactato sintetasa (ALS), precursora de los aminoácidos alifáticos de cadena ramificada (valina, leucina e isoleucina). Los síntomas se evidencian entre los 7 y 15 días luego de la aplicación.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	MALEZA				DOSIS	ÉPOCA DE APLICACIÓN
	Nombre Común	Nombre Científico	Nombre Común	Nombre Científico		
Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Cardo de castilla	<i>Cynara cardunculus</i>	Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i>	5 g/ha(*)	Desde tres hojas hasta macollaje.
Cebada (<i>Hordeum vulgare</i> L.)	Cardo negro	<i>Cirsium vulgare</i>	Manzanilla	<i>Anthemis cotula</i>		
Praderas viejas y campo natural	Capiqui	<i>Stellaria media</i>	Mostacilla	<i>Rapistrum rugosum</i>	10 g/ha(*)	---
	Calabacilla	<i>Silene gallica</i>	Nabo	<i>Brassica campestris</i>		
Arroz (<i>Oryza sativa</i> L.)	Flor morada	<i>Echium plantagineum</i>	Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>	3 a 4 g/ha	Desde cuatro hojas hasta macollaje.
Caña de azúcar (<i>Saccharum officinarum</i> L.)	Enredadera-Corrihuela	<i>Convolvulus sp.</i>	Yuyo colorado	<i>Amaranthus spp.</i>	8 g/ha	Malezas hasta cuatro hojas.
	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>	Margarita de piriá	<i>Coleostephus myconis</i>		
	Mastuerzo	<i>Coronopus didymus</i>			10 g/ha	Malezas desarrolladas (*).

(*) El agregado de Tomahawk 200 EC (250 a 350 cc/ha) mejora el control de malezas de hoja ancha.

Prevención de resistencia: Se recomienda rotar o combinar con otros herbicidas de diferente modo de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar, investigando la causa de su permanencia. Elimine las malezas sobrevivientes para evitar su propagación. **Frecuencia de las aplicaciones:** Una aplicación durante el ciclo de cultivo es suficiente. **Tiempo de espera y rotaciones:** 30 días. Rotaciones: Para cereales dejar transcurrir cuatro meses entre la aplicación de ALIADO 60 WDG y la nueva siembra. En cultivos susceptibles como girasol y soja dejar transcurrir 150 días entre la aplicación y la siembra de estos cultivos. Para leguminosas y hortalizas dejar transcurrir 10 meses. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que se haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Aplicar Aliado 60 WDG diluido en agua. Llenar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad. Luego, con los agitadores en marcha, agregar la cantidad necesaria de Aliado 60 WDG y completar con agua. Aliado 60 WDG puede ser aplicado con equipos aéreos o terrestres, con boquillas de abanico plano, logrando una gota fina a media. Agregar un humectante no iónico a razón de 30 cc. cada 100 L de agua. Mantener los agitadores funcionando durante la aplicación. No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Resols/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. **Contraindicaciones:** No aplicar en suelos con pH superior a 8. No aplicar a cultivos con condiciones de stress por sequía o heladas. No mezclar con graminicidas. En caso de utilizarlos dejar transcurrir 10 días entre un tratamiento y otro. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. Nota: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados del uso o el almacenamiento del producto ya que los mismos escapan a su control directo.



CUIDADO

